

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 20/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160027500	Verbal	YANETH MERCEDES CUERO SANCHEZ	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Auto pone en conocimiento Dictamen Pericial (03)	19/05/2022		
05001310300720160027500	Verbal	YANETH MERCEDES CUERO SANCHEZ	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Auto que aplaza audiencia y fija nueva fecha/ pone encococimiento link para la misma (03)	19/05/2022		
05001310300820100067200	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO ALEJANDRO BERNAL R	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA	Auto requiere A la parte demandada/Ordena entrega de títulos (02)	19/05/2022		
05001310300820190045000	Verbal	ANDRES ARIAS JARAMILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra peritos Para que rinda dictamen (03)	19/05/2022		
05001310300820190051000	Ejecutivo Singular	JH SERVICES SAS	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA -COOSALUD EPS SA-	Auto resuelve solicitud remanentes Toma nota de embargo de remanentes/No hay lugar de levantar medidas (02)	19/05/2022		
05001310300820210040900	Verbal	ROBINSON BUSTAMANTE GIRALDO	VICTOR MIGUEL MARTINEZ RUEDA	Auto reconoce personería (04)	19/05/2022		
05001310300820220014000	Ejecutivo Conexo	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	AUTECO S.A. AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo El demandante actuara en nombre propio (02)	19/05/2022		
05001310300820220015500	Tutelas	JUAN CARLOS ESPINOSA MAZO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela 19 de mayo de 2022. admite tutela	19/05/2022		
05001400300120190069302	Tutelas	EDILMO TORRES CARABALI	SUMIMEDICAL EPS RED VITAL	Auto revocado revocó sanción el 18/05/2022	19/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)